Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>

terceras observaciones informes físicos vigencia 2020

2 mensajes

Patricia Patiño <ppatino@scain.co> 30 de marzo de 2021, 16:05
Para: PAULA ANDREA VARGAS SANCHEZ <asistentegerencia@logisticapta.co>, ELIANA GUERRA NADER <eguerra@logisticapta.co>
Cc: Milena Saavedra <msaavedra@scain.co>, Claudia Lucia Hernandez Mahecha <chernandezm@mineducacion.gov.co>, Jenny Milena Pinzon Farfan <jpinzon@mineducacion.gov.co>

Buenas tardes

Una vez validados los informes mensuales de la vigencia 2020 ajustados de acuerdo con segundas observaciones, se relacionan a continuación terceras observaciones para los respectivos ajustes:

1. INFORME DE ENERO: en el CD no se adjuntaron los anexos correspondientes a la matriz de obligaciones. Se debe remitir el CD ajustado.

2. INFORME DE MARZO: en el CD no se adjuntó el anexo 5 de la matriz de obligaciones que está relacionado en la matriz. Se debe remitir el CD ajustado.

3. INFORME DE ABRIL: en el CD no se adjuntó el anexo 6 de la matriz de obligaciones. Se debe remitir el CD ajustado.

4. INFORME DE SEPTIEMBRE: en el CD en la carpeta del anexo 2 de la matriz de obligaciones no se adjuntó el documento. Se debe remitir el CD ajustado.

5. INFORME DE NOVIEMBRE: en el CD en el anexo 3 de la matriz de obligaciones correspondiente a las actas, se encuentran duplicados los archivos correspondientes a las actas 62, 63 y 64, dejar solo las actas suscritas. Se debe remitir el CD ajustado.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que las ajustes corresponden a información incluida en los CD, de manera atenta se solicita radicar los CDs ajustados en las oficinas de la interventoría con el fin de incorporarlos en cada uno de los informes y proceder con la radicación en el MEN.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Olga Patricia Patiño R.

Coordinadora Operativa